Universidad Nacional Autónoma de México

Abogacía General

CIRCULAR AGEN/18/2026
ASUNTO: Se da a conocer el Criterio de Interpretación Jurídica CIJ/09/2026, relativo a las firmas de las personas integrantes de las comisiones locales de vigilancia de la elección.

A LAS PERSONAS TITULARES DE FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS; COORDINACIONES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, HUMANIDADES Y DIFUSIÓN CULTURAL; A TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL SUBSISTEMA JURÍDICO Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL
PRESENTES

Con fundamento en los numerales Segundo, fracción VI y Quinto, fracción II del *Acuerdo que modifica las funciones y estructura de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 3 de agosto de 2023, esta Oficina cuenta con atribuciones para emitir criterios de interpretación, así como para sistematizarlos, unificarlos y difundirlos.

En este sentido, se da a conocer el Criterio de Interpretación Jurídica CIJ/09/2026, cuyo texto se transcribe a continuación:

> **Comisiones locales de vigilancia de la elección. Las firmas de sus integrantes en sus resoluciones y actuaciones pueden plasmarse a través de la firma autógrafa y/o de la Firma Electrónica Universitaria.**
>
> De una interpretación sistemática de los artículos 11 y 15 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, en los procedimientos electorales universitarios en modalidad electrónica, las firmas de las personas integrantes de las comisiones locales de vigilancia de la elección que se asienten en sus resoluciones y actuaciones, pueden plasmarse a través de la firma autógrafa y/o de la Firma Electrónica Universitaria.
>
> **Ordenamiento interpretado:** Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos.
> **Instancia solicitante:** Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.
> **Oficio:** AGEN/DGEL/4436/2026 (3/11/2026).

Asimismo, informo que el citado Criterio de Interpretación Jurídica se encuentra disponible para su consulta en la página *https://www.dgelu.unam.mx/* y en la aplicación digital *Legislación UNAM*.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 4 de noviembre de 2026
El Abogado General

Hugo Alejandro Concha Cantú

475+ UNIVERSIDAD DE MÉXICO 1551 2026